

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12860 *Resolución de 23 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 43, de 10 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Bombero Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendio y categoría Bombero Conductor, mediante el sistema de acceso de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón de anuncios de la Corporación y página web municipal.

Los Palacios y Villafranca, 23 de octubre de 2017.—El Alcalde, Juan Manuel Valle Chacón.